



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Cultura de fecha 19 de febrero de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de reparación de equipos de sonido de la emisora municipal de radio, proponiéndose como adjudicatario a Telecondado,S.L con CIF B21112982 por un importe de ejecución que asciende 742,94 euros IVA Incluido. Los trabajos de reparación deben estar finalizados antes del 15 de marzo de 2026.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 23 de febrero de 2026

VISTO el informe de Secretaria de fecha 24 de febrero de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 742,94 euros IVA incluido

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de reparación de equipos de sonido de la emisora municipal de radio a Telecondado,S.L. con CIF B21112982 por un importe de adjudicación que asciende 742,94 euros IVA Incluido. Los trabajos de reparación deben estar finalizados antes del 15 de marzo de 2026.

El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el servicio, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000FA8F000W5C7E8U7D1J9 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p align="center">PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 26/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2026 13:52:13</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2026CONTR0000053 Fecha: 19/02/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000FA8F000W5C7E8U7D1J9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000FA8F000W5C7E8U7D1J9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 26/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2026 13:52:13	2026CONTR0000053 Fecha: 19/02/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

